

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD
DE VIDA



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ADMINISTRACIÓN 2018-2023

PERIODO INFORME:

10 DE ABRIL DEL 2019 AL 10 DE ABRIL DEL 2020

“SEGUNDO AÑO”

DR. BRAULIO SÁNCHEZ UREÑA
DIRECTOR

MSC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ VARGAS
SUB DIRECTOR

HEREDIA, 08 DE MAYO DEL 2020

Índice

Índice.....	2
Introducción.....	4
Contenidos del informe.....	6
a) <i>Información que ubique la persona y la instancia donde realiza las labores....</i>	<i>6</i>
b) <i>Fecha del informe y período de tiempo del cual está rindiendo cuentas</i>	<i>6</i>
c) <i>Estado de la instancia bajo su responsabilidad que incluya el nivel de cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores establecidos previamente en su planificación estratégica, especificando los principales logros y actividades pendientes.</i>	<i>6</i>
C.1. <i>Ofrecer en una Sede Regional, alguna de las carreras de grado o post grado de CIEMHCAVI, como carrera itinerante.</i>	<i>7</i>
C.2. <i>Flexibilizar cuatro mallas curriculares de las carreras impartidas en la Escuela (Maestría en Salud Integral y Movimiento y Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano y los dos bachilleratos)</i>	<i>8</i>
C.3. <i>Rediseñar dos planes de estudio de la oferta académica de la CIEMHCAVI (Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano y Bachillerato en Promoción de la Salud Física)</i>	<i>9</i>
C.4. <i>Promover la obtención del título de doctorado para dos académicos propietarios.</i>	<i>10</i>
d) <i>Información sobre la gestión de los recursos financieros asignados</i>	<i>12</i>
<i>La tabla 3. Detalle de ejecución presupuestaria del periodo del presupuesto ordinario UNA-001 asignados a la CIEMHCAVI</i>	<i>12</i>
<i>La tabla 4. Ejecución presupuestaria del periodo de los recursos económicos....</i>	<i>13</i>
<i>ejecutados en FUNDAUNA</i>	<i>13</i>
e) <i>Estado de implementación de las disposiciones pendientes o en ejecución del resultado de los procesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión Universitaria e informes de auditoría, cuando durante su gestión haya sido sujeto activo de alguno de esos procesos.....</i>	<i>13</i>
f) <i>Enumeración de los asuntos, hechos o información de carácter confidencial, garantizando la confidencialidad al momento de la comunicación, presentación y publicidad del informe, lo anterior por disposición legal o constitucional.....</i>	<i>14</i>
g) <i>Un resumen de las peticiones recibidas, contestadas o declaradas por resolución inadmisibles, de conformidad con lo indicado en el inciso e) del artículo 11 de la Ley 9097, Ley de Regulación del Derecho de Petición publicada en el Alcance Digital N°49 a La Gaceta N°52 de 14 de marzo de 2013</i>	<i>14</i>
h) <i>Recomendaciones y observaciones generales.....</i>	<i>14</i>
<i>Acciones realizadas en el marco del plan de trabajo de la gestión CIEMHCAVI para el periodo 2018-2023</i>	<i>14</i>

<i>Tabla 5. Profesores pasantes durante el periodo de informe</i>	<i>29</i>
<i>La tabla 6. Sesiones de órganos colegiados presididos por la dirección es el periodo de informe</i>	<i>30</i>

Introducción

El Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional hace mención del principio de transparencia y señala que la rendición de cuentas permite comunicar a la sociedad el uso responsable y eficiente que la universidad realiza de los recursos asignados. El Consejo Universitario mediante acuerdo UNA-SCU-ACUE-1652-2018, aprobó el Reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de Fin de Gestión, este señala en su artículo 9, que Adicional a la presentación de los informes de evaluación del Plan Operativo Anual Institucional (POA), las autoridades deberán presentar un informe anual de rendición de cuentas. Particularmente, en el inciso b que: *“Las presidencias de los órganos desconcentrados, decanatura de facultades, centros, sedes y direcciones de unidades académicas y secciones regionales deberán presentar el primer informe dentro del mes siguiente a que se cumpla el primer año de gestión y los restantes en la misma fecha un año después”*.

Este informe se desarrolla desde los contenidos necesarios establecidos en el artículo 11 del reglamento supra citado a saber: **a)** Información que ubique la persona y la instancia donde realiza las labores, **b)** fecha del informe y período de tiempo del cual está rindiendo cuentas, **c)** estado de la instancia bajo su responsabilidad que incluya el nivel de cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores establecidos previamente en su planificación estratégica, especificando los principales logros y actividades pendientes, **d)** información sobre la gestión de los recursos financieros asignados, **e)** estado de implementación de las disposiciones pendientes o en ejecución del resultado de los procesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión Universitaria e informes de auditoría, cuando durante su gestión haya sido sujeto activo de alguno de esos procesos, **f)** enumeración de los asuntos, hechos o información de carácter confidencial, garantizando la confidencialidad al momento de la comunicación, presentación y publicidad del informe, lo anterior por disposición legal o constitucional, **g)** un resumen de las peticiones recibidas, contestadas o declaradas por resolución inadmisibles, de conformidad con lo indicado en el inciso e) del artículo 11 de la Ley 9097, Ley de Regulación del Derecho de Petición publicada en el Alcance Digital N°

49 a La Gaceta N° 52 de 14 de marzo de 2013, **h)** recomendaciones y observaciones generales.

Dado lo anterior el presente documento presenta lo concerniente al segundo año de gestión de la Dirección de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, 10 de abril del 2019 a 10 de abril del 2020.

Contenidos del informe

a) Información que ubique la persona y la instancia donde realiza las labores

Dr. Braulio Sánchez Ureña

Director Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida,
Campus Pbro. Benjamín Núñez, Universidad Nacional, Lagunilla de Heredia

M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas

Subdirector Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida,
Campus Pbro. Benjamín Núñez, Universidad Nacional, Lagunilla de Heredia.

b) Fecha del informe y período de tiempo del cual está rindiendo cuentas

Informe presentado el 08 de mayo del 2020, referente a la gestión del periodo comprendido entre 10 de abril del 2019 a 10 de abril del 2020.

c) Estado de la instancia bajo su responsabilidad que incluya el nivel de cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores establecidos previamente en su planificación estratégica, especificando los principales logros y actividades pendientes.

Para una mayor comprensión de este apartado, cabe indicar que se extraen del Plan Estratégico de Unidad del periodo 2017- 2021, las metas que debieron ser ejecutadas en el periodo 2019 o que, en su efecto para su futuro logro, debieron darse una serie de acciones desde el periodo de este informe. Dicha información se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Metas de unidad del Plan Estratégico 2017-2021 contenidas en el informe de gestión del periodo abril 2019 a abril 2020

META DE UNIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
1. Ofrecer en una Sede Regional, alguna de las carreras de grado o post grado de CIEMHCAVI, como carrera itinerante	2017-2018
2. Flexibilizar cuatro mallas curriculares de las carreras impartidas en la Escuela (Maestría en Salud Integral y Movimiento y Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano y los dos bachilleratos)	2017-2019
3. Rediseñar dos planes de estudio de la oferta académica de la CIEMHCAVI (Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano y Bachillerato en Promoción de la Salud Física)	2017-2019
4. Promover la obtención del título de doctorado para dos académicos propietarios	2021

A continuación, se procede a dar el grado de cumplimiento y avance de cada una de las metas de unidad.

C.1. Ofrecer en una Sede Regional, alguna de las carreras de grado o post grado de CIEMHCAVI, como carrera itinerante.

A pesar de que este objetivo ya fue cumplido a cabalidad con lo expuesto en el informe del periodo anterior en esta materia, es importante reportar que en el marco de las carreras itinerantes con la Iniciativa del Técnico en Entrenamiento Deportivo, con la Apertura de una nueva promoción en la Región Norte Norte (Upala, Guatuso y Los Chiles). También informar sobre el seguimiento de las promociones del Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deportes y Recreación, ofertadas en la Sede Regional Brunca, Campus Pérez Zeledón, estas promociones se encuentran ya en III y II nivel de la carrera respectivamente, se mantiene constante comunicación con la contraparte de la sede y se avanza adecuadamente en el desarrollo del plan de estudios.



Fotografía 1. Grupo de estudiantes del Técnico en Entrenamiento Deportivo en la Región Norte en el marco de las carreras itinerantes

En resumen, el grado de cumplimiento de este objetivo es de un **100%**

C.2. Flexibilizar cuatro mallas curriculares de las carreras impartidas en la Escuela (Maestría en Salud Integral y Movimiento y Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano y los dos bachilleratos)

Durante el año 2019, se trabajó sobre los procesos de rediseño de las carreras de grado de la CIEMHCAVI, donde uno de sus componentes presentas es que dichas ofertas académicas cuenten con niveles de flexibilidad curricular. Sobre este apartado se amplía la información en el detalle de la meta relacionada directamente en el rediseño curricular. Puntalmente esta meta se planteó en el informe anterior que se estaría cumplida al 100% para el año 2019. Sin embargo, cabe mencionar, que dada la seriedad y largo análisis al respecto realizado tanto por la comisión curricular, como por la amplia participación activa del personal docente, en talleres, construcción de documentación como descriptores de cursos contruidos de manera colegiada, aún se está en este proceso, el cual se encuentra en su fase final por parte de la comisión curricular, para su análisis y aprobación en asamblea de unidad para finales del mes de mayo del 2020, para la entrada en vigencia en el 2021.

En resumen, el grado de cumplimiento de este objetivo es de un **95%**

C.3. Rediseñar dos planes de estudio de la oferta académica de la CIEMHCAVI (Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano y Bachillerato en Promoción de la Salud Física)

Sobre este punto, se debe indicar que lo referente al Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano esto fue efectuado por la administración anterior.

En cuanto al Bachillerato en promoción de la Salud Física, como parte del proceso de autoevaluación y acreditación bajo la modalidad de conglomerados de los dos bachilleratos de la unidad académica, se evidenció la necesidad de un rediseño mayor dada la similitud de cursos y contenidos entre ambas mallas, sumado que los resultados obtenidos desde actores como graduados y empleadores, evidenciaron que ambos perfiles están presentan un alto grado semejanza.

Mediante acuerdo de asamblea de escuela UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE 011-2018, de la sesión 10 celebrada el 05 de octubre del 2018, se le facultó a la comisión curricular a avanzar en la confección de estos nuevos planes de estudio. Licenciatura en Ciencias del Movimiento Humano con énfasis en Preparación y Readaptación Física Deportiva con salida Lateral en Bachillerato en Movimiento Humano y Licenciatura en Ciencias del Movimiento Humano con énfasis en Promoción de la Salud con salida lateral en bachillerato en Movimiento Humano.

Sin embargo, como parte del constante análisis y procedo de rediseño, en sesiones de trabajo del personal académico se determinó que lo más apropiado para avanzar en este objetivo fue generar el rediseño a nivel de Bachillerato y posteriormente dar paso al rediseño de las Licenciaturas. Razón por la cual, se generó una nueva propuesta de conformar un nuevo plan de estudios denominado: Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano. A la fecha se cuenta ya con una versión final del documento completo, la cual será remitida a la asamblea de Unidad para su análisis y aprobación a finales del mes de mayo del año en curso. Todo esto trabajo como resultado de un total de 35 sesiones de trabajo de comisión curricular, 17 talleres presenciales y virtuales con académicos para la confección de

descriptores, una sesión con asesores del Ministerio de Educación Pública, dos sesiones con estudiantes y siete sesiones virtuales de la comisión curricular en lo que va del 2020. Quedando pendiente el proceso de aprobación de por parte de la Asamblea de Unidad y la Vicerrectoría de Docencia, para la entrada en vigencia en el año 2021.

En resumen, el grado de cumplimiento de este objetivo es de un **90%**.

C.4. Promover la obtención del título de doctorado para dos académicos propietarios.

En este punto indicar que la unidad académica apoya la obtención de lo título de doctorado a cuatro funcionarios propietarios, el detalle de las gestiones realizadas para promover dicho objetivo se muestra en la tabla 2, este meta está programada para el periodo 2021. Sin embargo, se da detalles de las acciones realizadas para tales fines en el periodo de informe (2019).

Tabla. 2. Gestiones realizadas en apoyo a la obtención del grado de doctorado

Nombre del funcionario	Gestiones realizadas
Luis Solano Mora Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano UNA- UCR	Se aprobó informe final de estudios doctorales mediante acuerdo, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE- 055-2020 Se ejecutó el reporte ante el departamento de Registro para el acto de graduación mediante oficio UNA-DCMH- OFIC-092-2020
Irina Anchía Umaña- Doctorado en Educación UNED	Se aprobó informe de avance de estudios doctorales mediante acuerdo, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE- 386- 2019 Contrato: UNA-JB-ACUE-35-2018 Permiso con goce de salario por medio tiempo durante el II Ciclo 2018 y todo el 2019 Permiso: JB-C-1415-2019 Permiso con goce de salario por tiempo completo a partir del 28 enero al 02 junio del 2020
Emmanuel Herrera González Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano UNA- UCR	Se aprobó informe de avance de estudios doctorales mediante acuerdo, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE- 421- 2019 Contrato: UNA-JB-C-1270-2018 Permiso con goce de salario por medio tiempo durante el II Ciclo 2018 y todo el 2019

	Permiso: UNA-JB-ACUE-1093-2019 Permiso con goce de salario por tiempo completo a partir del 01 de febrero al 30 de junio del 2020
Randall Gutiérrez Vargas Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano UNA-UCR	Se aprobó informe de avance de estudios doctorales mediante acuerdo, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE- 483-2019 Contrato: UNA-JB-C-1285-2018 Permiso con goce de salario por medio tiempo del 09 julio 2018 y durante todo el 2019 Permiso: UNA-JB-ACUE-1094-2019 Permiso con goce de salario por tiempo completo a partir del 02 de febrero al 15 de junio del 2020

Los compañeros mencionados en el cuadro anterior ya finalizaron sus cursos, quedando pendiente la presentación de su tesis y otros requisitos de graduación propios de su plan de estudio

En resumen, el grado de cumplimiento de este objetivo es de un **80%**

d) Información sobre la gestión de los recursos financieros asignados

La tabla 3. Detalle de ejecución presupuestaria del periodo del presupuesto ordinario UNA-001 asignados a la CIEMHCAVI

Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO DEL PERIODO DE INFORME 2019	
OPERACIÓN	DETALLE
₡ 17 288 256,00	Compras de: Computadoras de escritorio: 21 Pizarra Interactivas: 2 Compras de materiales de oficina, limpieza para la Unidad Académica Mobiliario: bibliotecas Caja Chica
INVERSIÓN	DETALLE
₡ 14 076 000,00	Compra del siguiente equipo y mobiliario Computadora de Escritorio: 21
DINEROS DE LA V. DOCENCIA	DETALLE
₡ 12 518 916,00	
Compromiso de acreditación Resolución: UNA-VD-RESO- 318-2019	Compra de: Computadora portátil: 21 Impresora Multifuncional: 2

Finalmente, la tabla 4 muestra el detalle de ejecución presupuestaria de los fondos depositados en FUNDAUNA en cuentas solidarias ADMINISTRACIÓN (FS0002-00) e INCIEMOSA (FS0003-00).

La tabla 4. Ejecución presupuestaria del periodo de los recursos económicos ejecutados en FUNDAUNA

ADMINISTRACIÓN FS0002-00	2019	2020
(+) DISPONIBLE AL 09 DE ABRIL	7 814 041,91	8 756 476,65
(+) INGRESOS DEL PERIODO	5 313 294,40	12 973 021,48
(-) EGRESOS	4 370 859,66	11 060 420,64
DISPONIBLE	8 756 476,65	10 669 077,49

COMPRA	Solicitud	Monto
CERRADO DE 6 CUBÍCULOS PARA ALMACENAJE DE MATERIAL DEPORTIVO	56937	1 713 600,00
8 RACKS PARA PARQUEO DE BICICLETAS	58080	1 168 366,14
CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE RÓTULO METÁLICO	55126	943 500,00
HRIDOLAVADORA TORINI	56322	704 775,02
KIT MÓVIL KLINE 32MM (5ASP/5POTS/100M) /SISTEMA DE RIEGO	57329	688 500,00

INCIEMOSA FS0003-00	2019	2020
(+) DISPONIBLE AL 09 DE ABRIL	54 560 054,59	39 225 938,14
(+) INGRESOS DEL PERIODO	1 339 019,79	542 889,52
(-) EGRESOS	16 673 136,24	0,00
DISPONIBLE	39 225 938,14	39 859 151,90

COMPRA	Solicitud	Monto
REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE PROCESA/LAB BIOMECÁNICA	54630	12 066 600,00
MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DE LA NUEVA ESCUELA CIEMHCAVI/ CONTRUCCIÓN PARQUEO NUEVO EDIFICIO	56458	4 606 536,24

e) Estado de implementación de las disposiciones pendientes o en ejecución del resultado de los procesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión Universitaria e informes de auditoría, cuando durante su gestión haya sido sujeto activo de alguno de esos procesos

Sobre este tema en particular, durante este periodo de informe no se dieron procesos propios de la unidad académica, por lo que no se brinda informe al respecto.

f) Enumeración de los asuntos, hechos o información de carácter confidencial, garantizando la confidencialidad al momento de la comunicación, presentación y publicidad del informe, lo anterior por disposición legal o constitucional

No se registraron hechos en dicha línea, por lo que no se da detalles sobre este tema en particular.

g) Un resumen de las peticiones recibidas, contestadas o declaradas por resolución inadmisibles, de conformidad con lo indicado en el inciso e) del artículo 11 de la Ley 9097, Ley de Regulación del Derecho de Petición publicada en el Alcance Digital N°49 a La Gaceta N°52 de 14 de marzo de 2013

No se registraron hechos en dicha línea, por lo que no se da detalles sobre este tema en particular.

h) Recomendaciones y observaciones generales

- Dar seguimiento a los procesos para el cumplimiento de las metas a largo plazo del Plan de Mediano plazo 2017-2021
- Articular en dicho plan las acciones del plan de trabajo de gestión, con lo que exista congruencia en el Plan de Mediano plazo 2017-2021
- Establecer en el Plan de Mediano plazo 2021-2026, las acciones correspondientes para en el mes de abril del 2023 haber alcanzado el logro de los objetivos propuestos en el plan de trabajo de la gestión 2018-2023.
- Continuar dando un correcto uso a los recursos financieros otorgados a la Unidad Académica.
- Dar continuidad a los procesos relacionados con la gestión y la calidad de la oferta académica de la Unidad Académica.

Acciones realizadas en el marco del plan de trabajo de la gestión CIEMHCAVI para el periodo 2018-2023

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Analizar la estructura y oferta curricular de la unidad Académica, acorde con las necesidades de la sociedad, los recursos con que cuenta la CIEMHCAVI y las posibilidades que ofrecen las tecnológicas.	2018-2021	Estado: en proceso Lo actuado hasta la fecha se indicó en el apartado de rediseño de las carreras de la unidad académica, sin embargo, esta es una actividad constante y en 2021 estará en completo logro con la puesta en ejecución de la nueva oferta curricular. Su grado de avance es de un 90% para el periodo de informe y de un 90% para el periodo de gestión (2018 – 2023).
Desarrollar cátedras representativas de las diferentes áreas académicas de la CIEMHCAVI para promover la integración de la docencia, la investigación, la extensión y la producción	2018- 2021	Estado: en proceso Se han dado avances sobre la visión e interpretación de esta iniciativa, la misma debe entrar en vigor con la puesta en ejecución de la nueva oferta curricular, si así lo determina la asamblea. Importante mencionar que, en el marco del rediseño del nuevo plan de estudio del Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano, a la luz de las áreas disciplinarias (educación, biológica, administración y gestión, actividad física, ejercicio y deporte, investigación, motricidad y recreación), se integraron los académicos con interés en cada una de las mismas lo que es un paso más en la línea de la integración y definición. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 40% para el periodo de gestión (2018 – 2023)

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Generar espacios participativos para el análisis y la discusión (reuniones de personal) de temas relevantes del quehacer de la CIEMHCAVI, con el objetivo de fomentar la transparencia administrativa y orientación de la toma de decisiones finales en los órganos colegiados competentes.	2018-2023	Estado: en proceso Como se señaló en el punto anterior se han generado espacios de diálogo en el marco de la oferta curricular, y estructura organizativa-académica mediante un modelo de cátedras, estos han sido los temas discutidos en el periodo 2018. Como parte de esta acción constante en el periodo de informe se gestionaron un total 62 de sesiones de trabajo y talleres al respecto, específicamente relacionados al proceso de rediseño de los planes de estudio a nivel de bachilleratos. No obstante, cabe señalar que esta es una acción constante que vendrá desarrollándose a lo largo del periodo de gestión. Para efectos de su cuantificación en la línea del tiempo para efectos del periodo de gestión (5 años). Su grado de avance es de un 100% Para el periodo de informe y de un 40% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Implementar estrategias de capacitación para el mejoramiento profesional y personal de los y las funcionarias de la Escuela, que se refleje en una mejor calidad de los productos y servicio en la academia y la administración.	2018-2023	Estado: en proceso Indicar que a solicitud del personal académico se han disminuido la frecuencia de actividades de capacitación, por lo que se debe diseñar un plan de capacitación para los años futuros de atinencia en el marco de la nueva oferta curricular y el componente de abordaje metodológico de las mismas, por ejemplo, manejo de herramientas tecnológicas para la virtualización, plataformas de interacción, otros. Durante el periodo en informe el personal académico se capacitó en diversos eventos nacionales e internacionales, los mismos se muestran en el anexo 1. En cuanto al personal administrativo, dado las disposiciones de la Junta de Becas en el 2019 para asistencia a eventos cortos, estas técnicamente imposibilitaron la participación de compañeros del sector administrativo en este tipo de eventos. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 40% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Consolidar la cultura investigativa en la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida mediante un plan de capacitación y actualización en metodología de la investigación, sistematización de experiencias y análisis de datos	2018-2023	Estado: en proceso Dados los esfuerzos constantes de la unidad académica en este sentido. Los talleres impartidos en el 2018 para reforzar las capacidades investigativas del personal académico, en estos talleres se abordaron temas como: herramientas de análisis en investigación cualitativa (Atlas-Ti), diseños y metodología de investigación, plataformas de bases de datos, control de la validez externa e interna en investigación, entre otros. Se continúan cosechando grandes logros en materia de producción científica en la CIEMHCAVI. Para el año 2019 (enero- diciembre) se publicaron un total de 30 artículos científicos, según estadísticas del proceso de Gestión de la Calidad CIEMHCAVI. Igualmente se estableció como política de administración la posibilidad de expertos internacionales en el marco de desarrollo de procesos investigativos que por este medio potencie la capacidad investigativa de la unidad académica. En 2019 en este marco se contó con la contratación bajo la modalidad profesor visitante del Dr. José Pino Ortega de la Universidad de Murcia, España del 24 de agosto al 26 de noviembre del 2019. De esta iniciativa se produjeron dos publicaciones con investigadores de la CIEMHCAVI. Y se recolectaron datos para otras investigaciones en el deporte del Baloncesto.

		Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 70% para el periodo de gestión (2018 – 2023).
OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Estimular el involucramiento de los y las estudiantes en los programas y proyectos, con el fin de afianzar sus procesos de aprendizaje mediante el contacto con actividades de investigación y extensión con las distintas poblaciones de los PPAA	2021-2023	Estado: Pendiente Si bien es cierto esta es una práctica común en la unidad académica, la visión sobre este particular de la presente administración es el involucramiento de toda la comunidad estudiantil, para ello es necesario el establecimiento del abordaje metodológico que así lo faculte, razón por la cual con la entrada en ejecución de la nueva oferta curricular (2021), esta meta estará ejecutada. Su grado de avance es de un 0% para el periodo de informe y para el periodo de gestión (2018 – 2023), dado que su programación está para iniciarse en 2021.
Analizar la posibilidad de implementar nuevas propuestas académicas en el marco de las carreras cofinanciadas, acordes con las necesidades de los mercados laborales.	2019-2023	Estado: en proceso Mediante acuerdo de asamblea de Unidad UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-019-2019, se aprobó el plan de estudios de la maestría en Terapias Complementarias, modalidad profesional, la cual deberá ejecutarse bajo el formato cofinanciada. Actualmente se encuentra en revisión por parte de la Vicerrectoría de docencia y el Sistema de Estudios de Posgrados, para su posterior aprobación por parte de CONARE. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 70% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Dar continuidad a los procesos de autoevaluación y compromisos de mejoramiento en el marco de la acreditación y reacreditación de las carreras de la Unidad Académica.	2018-2023	Estado: en proceso En seguimiento de la reacreditación del BEEFDR y acreditación del BPSF obtenidas en el año 2018, ambos son procesos activos y dinámicos que demanda la constante atención de aspectos propios del compromiso de mejoramiento. Mediante oficio UNA-CIEMHCAVI-OFIC-204-2020, se hace entrega a la Vicerrectoría de Docencia del primer avance de cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento en el marco de los procesos de acreditación. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 50% para el periodo de gestión (2018 – 2023). Este 50% se establece dado que para el 2022 corresponde la entrega del segundo informe del Compromiso de Mejoramiento, acompañado del proceso de la reacreditación de ambas carreras.

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Optimizar las medidas de mantenimiento preventivo de la infraestructura, acompañado de las gestiones necesarias para la reparación del piso del gimnasio multiuso, la creación de un nuevo gimnasio multiuso y un aula de entrenamiento grupal, otras obras.	2018-2023	Estado: en proceso Sobre este tema se debe mencionar que la administración da seguimiento constante a estos temas, mediante los siguientes oficios se han generado las solicitudes y seguimiento referentes a las obras: nuevo gimnasio (UNA-CIEMHCAVI-OFIC-296-2019, UNA-CIEMHCAVI-OFIC-496-2019 , piscina (UNA-CIEMHCAVI-OFIC-429-2018), laboratorio de fisiología acuática (UNA-CIEMHCAVI-OFIC-487-2019, UNA-CIEMHCAVI-OFIC-570-2019), reparación césped estadio CIEMHCAVI (UNA-ASA-CIEMHCAVI-ACUE-003-2019) Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 40% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Potenciar nuevas formas de trabajo en los puestos laborarles que así lo permitan.	2018- 2020	Estado: implementado Para el periodo 2018, se estableció en el puesto de secretaria ejecutiva de dirección la modalidad de teletrabajo, esto fue solicitado aprobado mediante oficio UNA-CIT-OFIC-127-2018 el formulario es aceptado por la Comisión Institucional de Teletrabajo, la jornada los aprobada bajo esta modalidad es de un 20%, que ejecuta los martes en esta modalidad. Para este periodo de informe, dada la Emergencia por COVID- 19, el 20 de marzo se debió generar un total 36 formularios de teletrabajo como medida de contingencia en los puestos teletrabajables según el manual de puestos de la comisión institucional de Teletrabajo. No se descarta que a vuelta del periodo de emergencia y dada la adquisición de destrezas en herramienta tecnológicas potenciadoras del teletrabajo, se pueda ampliar este formato en otros puestos del sector administrativo y también en el personal docente. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 100% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Desarrollar estrategias para la divulgación del quehacer de la Unidad Académica hacia la comunidad nacional	2018- 2020	Estado: en proceso Durante el periodo de informe se contó con un apoyo para la administración para la confección de material divulgativo del quehacer de la unidad académica, mediante redes sociales, entre ellos temas relacionados en el 2019 con los eventos especiales: congresos, información de visitas y visitantes, extranjeros y nacionales, infografías con información para la población sobre hábitos de vida saludable y otros. Este recurso fue aprobado por el consejo académicos mediante acuerdos: UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-057-2019, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-318-2019, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-37-2019, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-273-2019, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-97-2020, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-58-2020. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 40% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Implementar mecanismos de comunicación entre los funcionarios de la Unidad Académica y el estudiantado	2018-2019	Estado: en proceso En conjunto con un grupo de estudiantes de la Escuela de Informática se trabajó el diseño de un Plataforma web que permitirá esta comunicación, la creación de expedientes electrónicos, publicaciones, referencia del personal docente de los grupos y estudiantes, Publicaciones, entre otros temas. Este producto se puso en ejecución a inicios del II Ciclo del 2019, el sitio web de esta plataforma es: https://ciemhcavi.herokuapp.com/Principal Actualmente se realizan las gestiones necesarias ante el Centro de Gestión Tecnológica de la Universidad, para respaldar este trabajo en servidores propios y dar seguridad a los usuarios de esta plataforma. Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 80% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Propiciar espacios para la capacitación y actualización de los egresados de las carreras de la CIEMHCAVI, con el objetivo de mantener una línea de comunicación con el sector laboralmente activo	2018- 2023	Estado: en proceso En 2019 se coordinó el II Congreso Nacional de Educación Física y Deportes, se realizó en nuestra unidad académica en el mes de noviembre. Se brindó informe ante el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación en la Sesión Ordinaria 1122-2020, celebrada el 12 de marzo del 2020. Mediante oficio C.N.D.R-0139-03-2020 con fecha del 25 de marzo del 2020, se comunica la aprobación del mismo por parte de este órgano. En asamblea de académicos tal mediante acuerdo UNA-ASA-CIEMHCAVI-ACUE-002-2020, se estableció que para el año 2020 los temas para brindar capacitación de manera gratuita a egresados de la CIEMHCAVI Su grado de avance es de un 100% para el periodo de informe y de un 40% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

OBJETIVO DEL PLAN TRABAJO 2018-2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	ESTADO/ DETALLE / NIVEL DE AVANCE EN SU EJECUCIÓN
Propiciar acciones para que el clima laboral sea cada vez mejor, haciendo del lugar de trabajo un espacio de crecimiento personal, profesional y social	2018-2023	Estado: en proceso En 2019 se realizó una actividad de integración del personal, una al finalizar el año. Dada la naturaleza de la meta demanda el establecimiento de este tipo de actividades, así como la existencia de adecuados canales de diálogo, que a nuestro criterio se han mantenido de una manera adecuada. Su grado de avance es de un 100% Para el periodo de informe, y un 40% para el periodo de gestión (2018 – 2023).

Adicionalmente a lo solicitado referente al Plan de Mediano plazo 2017-2021 y lo establecido en el plan de trabajo 2018-2023, cabe mencionar que durante el 2019 e inicios del 2020, fue recibido finalmente el nuevo edificio de la escuela CIEMHCAVI, hecho de gran relevancia en el quehacer de la unidad académica, también se gestionó lo necesario para la remodelación del edificio PROCESA para la creación del Laboratorio de Biomecánica. Igualmente se dio inicio con obras como la reconstrucción de la Piscina pedagógica de la CIEMHCAVI y la reparación del césped del Estadio CIEMHCAVI, de todos procesos se presentan los detalles a continuación.



Fotografía 2. Nuevo edificio académico y administrativo de la CIEMHCAVI.



Fotografía 3. Auditorio del nuevo edificio académico y administrativo de la CIEMHCAVI.



Fotografía 4. Nuevas instalaciones del Laboratorio de Biomecánica en edificio PROCESA.



Fotografía 5. Proceso del nuevo enzacatado de la cancha del Estadio CIEMHCAVI.

En cuanto a la internacionalización, es importante mencionar que, durante este periodo de informe, la CIEMHCAVI contó con la visita de varios pasantes

internacionales a nuestros eventos y actividades académicas de formación e investigación, esta evidencia se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Profesores pasantes durante el periodo de informe

PROFESORES PASANTES (EXPOSITORES) ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
NOMBRE	FECHA	ÁREA
Dr. Barry Alan Franklin,	22 al 28 de abril del 2019	I Simposio Internacional de Rehabilitación Cardíaca y Oncológica, 27 de abril del 2019.
Dra. Mary Kathryn Schmitz y Dr.	22 al 28 de abril del 2019	I Simposio Internacional de Rehabilitación Cardíaca y Oncológica, 27 de abril del 2019.
John Carl Quindry	22 al 28 de abril del 2019	I Simposio Internacional de Rehabilitación Cardíaca y Oncológica, 27 de abril del 2019.
Dr. José Pino	5 al 27 de mayo del 2019	Profesor invitado par realizar labores académicas y de investigación
Lic. Mario René Mouche	23 de noviembre al 01 de diciembre del 2019	II Congreso Nacional de Educación Física y Deportes 2019
Dr. Pedro Sáenz-López Buñuel.	23 de noviembre al 01 de diciembre del 2019	II Congreso Nacional de Educación Física y Deportes 2019
Dr. Jesús Muñoz Jiménez	23 de noviembre al 01 de diciembre del 2019	II Congreso Nacional de Educación Física y Deportes 2019
Dr. Jesús Muñoz Jiménez	17 de diciembre del 2019 a 17 de marzo del 2020	Realizó pasantía postdoctoral en la CIEMHCAVI

Importante también sintetizar el trabajo de órganos colegiados presididos por la dirección de la unidad académica, la siguiente tabla resumen el número de sesiones ordinarios y extraordinarias de cada uno de dichos órganos colegiados.

La tabla 6. Sesiones de órganos colegiados presididos por la dirección es el periodo de informe

SESIONES CONSEJO DE ESCUELA ABRIL 2019- ABRIL 2020	
NÚMERO DE SESIONES ORDINARIOS	23
NÚMERO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS	05
TOTAL, ACUERDOS 347 (2019)	468
TOTAL, ACUERDOS 121 (2020)	
SESIONES ASAMBLEA DE ESCUELA ABRIL 2019- ABRIL 2020	
NÚMERO DE SESIONES ORDINARIOS	08
NÚMERO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS	01
TOTAL, ACUERDOS 22 (2019)	28
TOTAL, ACUERDOS 06 (2020)	
SESIONES ASAMBLEA ACADÉMICOS ABRIL 2019- ABRIL 2020	
NÚMERO DE SESIONES ORDINARIOS	01
NÚMERO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS	01
TOTAL, ACUERDOS 04 (2019)	08
TOTAL, ACUERDOS 04 (2020)	

Anexo 1. Eventos de Capacitación de profesores de la CIEMHCAVI durante el periodo de informe.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN DE PROFESORES DE LA CIEMHCAVI		
NOMBRE	FECHA	Evento / acuerdo de aprobación
M.Sc. Daniel Rojas Valverde	Mayo 2019	Congreso Internacional FEADef sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar, Encuentro Internacional por la Unidad de los Educadores que se realizará en Sevilla, España, del 20 al 23 de junio 2019 UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-103-2019
Dr. Braulio Sánchez Ureña	Mayo 2019	66Th Annual Meeting, World Congress on Exercise is Medicine, and World Congress on the Basic Science, que se llevará a cabo del 28 de mayo al 01 de junio del 2019, en Orlando, Florida, Estados Unidos. UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-102-2019
M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas	Mayo 2019	66Th Annual Meeting, World Congress on Exercise is Medicine, and World Congress on the Basic Science, que se llevará a cabo del 28 de mayo al 01 de junio del 2019, en Orlando, Florida, Estados Unidos UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-116-2019
Dr. Luis Solano Mora	Mayo 2019	UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-117-2019 66Th Annual Meeting, World Congress on Exercise is Medicine, and World Congress on the Basic Science, que se llevará a cabo del 28 de mayo al 01 de junio del 2019, en Orlando, Florida, Estados Unidos. UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-117-2019
M.Sc. José Andrés Trejos Montoya	Mayo 2019	UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-141-2019 Congress on the Basic Science, que se llevará a cabo del 28 de mayo al 01 de junio del 2019, en Orlando, Florida, Estados Unidos UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-141-2019
M.Sc. Magally Márquez Barquero	Marzo 2019	Convención Internacional en Ciencias en Psicología, Organizado por la Asociación de Ciencias en Psicología que se realizará en París, Francia, del 7 al 9 de marzo 2019. UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-635-2018
Dr. Carlos Álvarez Bogantes	Junio 2019	UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-010-2019 Congreso Internacional FEADef sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar, Encuentro Internacional por la Unidad de los Educadores que se realizará en Sevilla, España, del 20 al 23 de junio 2019. UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-010-2019
M.Sc. Emmanuel Herrera González	Junio 2019	Congreso Internacional FEADef sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar, Encuentro Internacional

		por la Unidad de los Educadores que se realizará en Sevilla, España, del 20 al 23 de junio 2019. UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-011-2019
Dra. María Morera Castro	Junio 2019	Annual North American Society for the Psychology of Sport and Physical Activity Conference, que se llevará a cabo del 06 al 08 de junio del 2019, en Baltimore, Maryland, Estados Unidos. UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-118-2019
M.Sc. Maria Amalia Penabad	Octubre 2019	10ma Conferencia Internacional sobre Revistas Científicas CRECS, Guadalajara 2019, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de octubre del 2019, en Guadalajara, México. UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-328-2019
M.Sc. Magally Márquez Barquero	Octubre 2019	Move Congreso 2019, organizado por la Asociación Internacional de Deporte y Cultura (ISCA) y la Federación Húngara de Deportes y Recreación escolar y universitaria (NSULF)M, que se realizará en Budapest, Hungría, del 16 al 18 de octubre 2019. UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-392-2019
M.Sc. Christian Alberto Azofeifa Mora	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
M.Sc. Luis Blanco Romero	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
M.Sc. Emmanuel Herrera González	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
M.Sc. Magally Márquez Barquero	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
M.Sc. Mónica Mora Mora	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
M.Sc. Edgar Murillo Campos	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
Dra. María Antonieta Ozols Rosales	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica

M.Sc. María Amalia Penabad Camacho	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
M.Sc. Diego Armando Rodríguez Méndez	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
M.Sc. Luis Alberto Rojas Campos	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
M.Sc. Daniel Rojas Valverde	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
Dr. Braulio Sánchez Ureña	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
Dr. Luis Solano Mora	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
M.Sc. Zoila Rosa Stewart Lee	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
M.Sc. José Andrés Trejos Montoya	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
M.Sc. Alexis Ugalde Ramírez	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica
M.Sc. Fabián Víquez Ulate	Noviembre 2019	II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes. 26 al 28 de noviembre, Heredia Costa Rica